

MÁSTER EN MATEMÁTICAS AVANZADAS

INFORMACIÓN GENERAL

TITULACIÓN

Máster en Matemáticas Avanzadas

RAMA DE CONOCIMIENTO

Ciencias

FACULTAD ESCUELA

FACULTAD DE CIENCIAS

CRÉDITOS

60 créditos

PLAZAS OFERTADAS

50 plazas

OBJETIVOS

Ofrecer formación matemática avanzada.
Incorporar nuevos investigadores al desarrollo de las matemáticas

TIPO DE ENSEÑANZA (MODALIDAD)

ON-LINE

DURACIÓN-PERMANENCIA

Los estudiantes de Másteres Universitarios oficiales con una carga lectiva de 60 créditos ECTS disponen de un número máximo de 4 convocatorias por asignatura, dos por curso académico, con independencia de la convocatoria de que se trate (febrero/junio o septiembre) y tendrán un número máximo de 4 años consecutivos de permanencia, aunque en algunos de los años no se matricule.

EVALUACIÓN

Pruebas presenciales

Pruebas de evaluación a distancia

Prácticas y ejercicios

Pruebas presenciales o pruebas de evaluación a distancia a elección del responsable de la asignatura

Trabajo de investigación con exposición oral

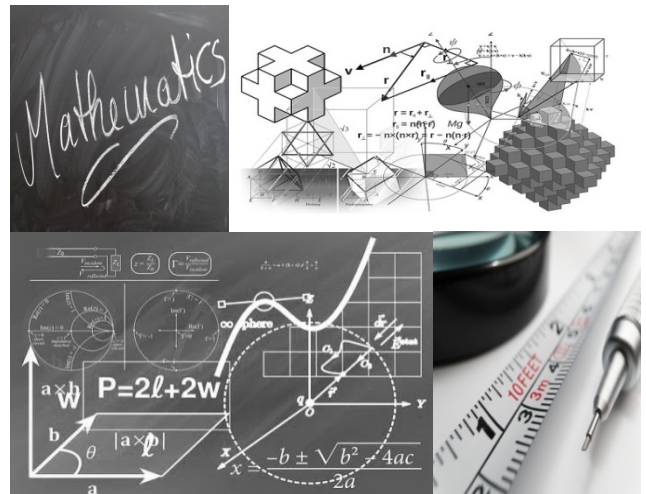
AYUDAS

En el ámbito nacional existen las Becas de carácter General del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el ámbito autonómico es necesario consultar las posibles becas o ayudas a la educación existentes en la Comunidad Autónoma en la que se resida.

REQUISITOS DE INGRESO

Para acceder al Máster en Matemáticas Avanzadas, que consta del Módulo de Formación y del Módulo de Trabajo Fin de Máster, es necesario ser Licenciado o Graduado en Ciencias Matemáticas o Ingeniero Matemático.



SALIDAS ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

El MMA tiene un carácter predominantemente académico

La superación del MMA posibilita la realización del doctorado dentro del programa de Posgrado en Matemáticas de la UNED. La obtención de un título de doctorado facilita la incorporación a la docencia e investigación universitaria.

Muchas empresas y organismos oficiales necesitan contar con profesionales altamente cualificados con conocimientos matemáticos avanzados así como capacidad de adaptación a situaciones diversas y de comunicación entre profesionales con formación diferente, por ejemplo: Empresas de los sectores financiero e informático, empresas de seguros y telecomunicaciones, industrias con una compleja organización en sus sistemas de producción o de distribución de productos, organismos oficiales, grupos de investigación y empresas que necesiten el análisis de datos en el que inciden diversas variables para la toma de decisiones, etc. Los puestos relacionados con estos ámbitos laborales son los explicados a continuación:

- Tutor o Tutora de formación abierta y a distancia
- Técnica informática o Técnico informático para Soporte y mantenimiento de usuarios y usuarias (helpdesk)
- Director de calidad
- Técnica o Técnico Investigación y Desarrollo y de Investigación (I+D), Desarrollo e Innovación (I+D+i)
- Técnica o Técnico en Robótica
- Gestor de riesgos financieros
- Gestor de transferencia de tecnología
- Técnico en Hardware y Software
- Técnico en Inteligencia artificial

(Estas salidas pueden ser consultadas en la siguiente página del Web del COIE:

http://qinnova.uned.es/archivos_publicos/qweb_paginas/3387/cien5matemati casavanzadas.pdf

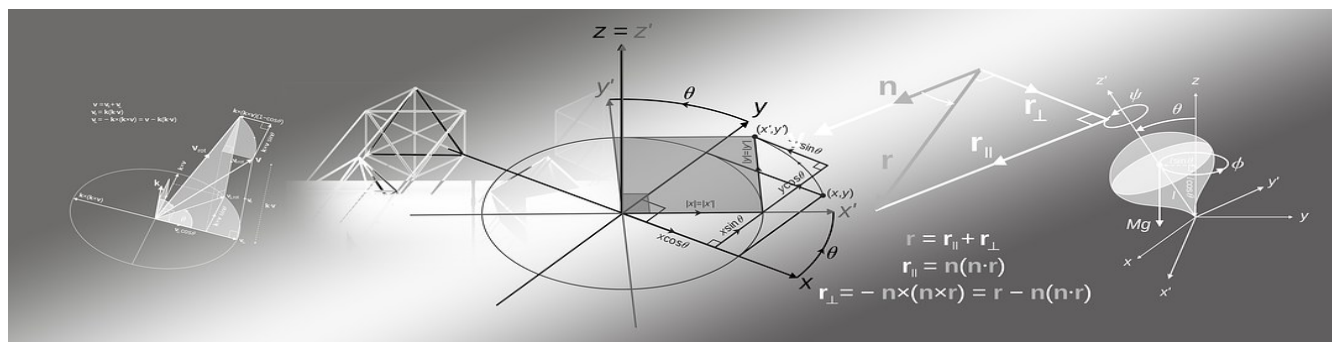
CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para ser admitido en el Máster de Matemáticas Avanzadas el estudiante debe ser Licenciado o Graduado en Ciencias Matemáticas, o Ingeniero Matemático.

En la selección de las solicitudes de admisión que se reciban se tendrá en cuenta, no solo la calificación obtenida en la titulación (*) sino también, la afinidad del perfil académico del solicitante a la especialidad escogida.

Es obligatorio que el solicitante incluya la calificación media obtenida en cada una de las titulaciones en su expediente académico, la que aparece en los certificados de estudios. En el caso de que la calificación media no aparezca en el certificado de estudios, el solicitante deberá calcularla para incluirla, además de enviar el certificado de estudios.

(*) Aquellos alumnos que han cursado la titulación en Matemáticas requerida para acceder a este Máster en una universidad con metodología a distancia tendrán un incremento de 0,75 puntos en su expediente académico.



CONTENIDOS DEL MÁSTER

PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULOS	TOTAL: 60 créditos ECTS
CRÉDITOS OPTATIVOS	30 créditos ECTS
Trabajo Fin de Máster	30 créditos ECTS

El máster se debe cursar en una de las siguientes especialidades:

- Análisis Matemático
- Estadística e Investigación Operativa
- Geometría y Topología

El Máster consta del Módulo de Formación y del Módulo de Trabajo Fin de Máster

MÓDULO DE FORMACIÓN

- Son 30 créditos divididos en 4 asignaturas de 7.5 créditos.
- Las asignaturas se cursan durante el primer cuatrimestre académico.
- Los alumnos pueden cursar las 4 asignaturas en la especialidad escogida o bien sustituir 1 de las 4 por una asignatura de alguna de las otras especialidades

PERIODOS DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

PREINSCRIPCIÓN: (SOLICITUD DE ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS):

Entre los meses de mayo a junio, el estudiante debe realizar una Solicitud de Admisión, que tendrá que hacerse exclusivamente por Internet. Será necesario escanear y adjuntar a la preinscripción en formato pdf la siguiente documentación:

1. Certificación académica expedida por la Secretaría de su Facultad con nota media (de 0 a 10)
2. Título que le da acceso al Máster o resguardo de solicitud del mismo.
3. Otros documentos (Credencial de Homologación, Autorización del Rector, título de Máster Oficial, certificado DEA o Suficiencia Investigadora, Título de Doctor/a, Experiencia Profesional...)

La autorización de estudios extranjeros, se deberá solicitar: entre los meses de abril a mayo..

Excepcionalmente, podrá abrirse un segundo plazo extraordinario de admisión la primera semana de septiembre, para los Másteres que no hubieran completado plazas.

PROPUESTA DE MATRÍCULA (estudiantes matriculados con anterioridad en el Mismo Máster, que deseen continuarlo):

El plazo será en el mes de septiembre.



MÓDULO DE TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

- Se realiza en el segundo cuatrimestre académico para estudiantes nuevos. Pero si el estudiante no es nuevo en el Máster puede escoger matricularse del TFM en cualquiera de los dos cuatrimestres.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER

Coordinador del máster:

Roberto Canogar McKenzie
rcanogar@mat.uned.es

Secretario Docente:

Alberto Borobia Vizmanos
aborobia@mat.uned.es

MATRÍCULA:

Plazo de solicitud de matrícula de estudiantes **NUEVOS**: en los meses de julio a octubre. Este periodo estará suspendido del 1 al 15 de agosto, ambos inclusive por cierre vacacional de la universidad.

Plazo de solicitud de matrícula de estudiantes **ANTIGUOS** (continuación de estudios de Máster): en el mes de octubre.

Asimismo, se abrirá un segundo plazo de matrícula en el mes de febrero a marzo, de acuerdo con las condiciones y requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente aprobada por Consejo de Gobierno.

MODIFICACIÓN Y ANULACIÓN DE MATRÍCULA:

Este curso académico no existe plazo de modificación o anulación de matrícula, una vez validado el borrador por parte del estudiante. Únicos cambios permitidos serán aquellos cambios entre asignaturas de la misma matrícula siempre que no impliquen modificación de la liquidación económica.

CONTACTO FACULTAD (CONSULTAS ADMINISTRATIVAS):

ciencias.posgradosoficiales@adm.uned.es
Tel. 91 398 6087 / 8899

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Centro de Atención al Estudiante:

e-mail: infounded@adm.uned.es
Tel. 91 398 6636 / 6637 / 6094 /
6095 / 8267 / 8268